



## Expedientes: Notas sobre la documentación, el Estado y la ley en los expedientes de adopción transnacional en Guatemala<sup>1</sup>

Este trabajo pretende ofrecer un análisis de los circuitos transnacionales de adopción en Guatemala, a partir de los resultados de una investigación etnográfica actualmente en curso. Mi interés se centra en el análisis de las prácticas de documentación de los procesos de adopción transnacional, y en las oportunidades que una mirada etnográfica de estas prácticas nos ofrece, de cara a la comprensión de cómo se alteran y subvierten los procedimientos legales, en concreto, los principios peculiares de traslación de normas y acciones legales a través de los cuales se ha gestionado la adopción transnacional –y otras prácticas

similares de parentesco– en Guatemala durante más de treinta años, entre 1977 y 2007.

Sostengo que los procedimientos que regulan la documentación de las adopciones transnacionales, así como su identificación, posterior movilización y su recirculación y politización, posibilitan la subversión de la legalidad. Una de estas formas de subversión se produce mediante la creación de

<sup>1</sup> La versión completa de este texto, puede consultarse en Posocco, Silvia (2011) Expedients: Fissured Legality and Affective States in the Transnational Adoption Archives in Guatemala”, *Journal of Law, Culture and the Humanities*, vol. 7 (3): 434:456.

**Dirección publicación:**  
Diana Marre, Nadja Monnet y Beatriz San Román

**Contenidos de este número:**  
Silvia Posocco

**Imágenes:**  
Margarita Sikorskaia

**Coordinación:**  
Bruna Álvarez y Victòria Badia

**Documentación:**  
Anaïs Vidal y Bruna Álvarez

**Difusión:**  
Maria Galizia

**Suscripción y contacto:**  
gr.afin@uab.cat

**ISSN: 2013-2956**

**Afin**  
Grupo de Investigación

**UAB**  
Universitat Autònoma de Barcelona

Con el apoyo de





Tranquility

estados afectivos antisociales, incluyendo paranoia y desconfianza. Unos estados afectivos íntimamente relacionados con la historia violenta de la Guatemala contemporánea y, más concretamente, con la guerra civil que afectó al país en la segunda mitad del siglo XX, y cuyos efectos se aprecian en la militarización y contrainsurgencia permanente que caracterizan la vida en el país hoy en día.

En este trabajo me interesa el desarrollo de un enfoque etnográfico que se pueda aplicar al análisis de la documentación de la adopción transnacional. Un enfoque que conecta con los estados afectivos relacionados con el concepto de mal de archivo de Derrida. Desde esta perspectiva, las prácticas de creación, gestión, resistencia, olvido y reaparición de los expedientes forman parte de procesos más amplios de sedimentación social, cultural, histórica y psíquica de las historias de violencia y de conflictos. Los expedientes de adopción muestran las relaciones entre la documentación oficial, la violencia y la ley. Revelan el funcionamiento de la legalidad, marcando su contigüidad –proximidad– con la violencia. En *Fuerza de Ley*, Derrida deconstruye la relación entre el derecho y la justicia, visibilizando los actos de violencia que fundamentan la legalidad. Para Derrida, los fundamentos de la ley siempre implican un *coup de force*, un acto performativo violento de fundamentación de la autoridad.

Los expedientes son también firmas del Estado, están conectados con las prácticas documentales del Estado y su

ley, lo que permite que, a través de la repetitividad de la escritura, puedan desprenderse de su origen y adquirir otros significados. Desde esta perspectiva, las condiciones para subvertir la legalidad de la ley (o la legalidad de las normas jurídicas), como una perspectiva tenue de justicia, están siempre disponibles.

### **Crisis del futurismo reproductivo en Guatemala**

El 31 de diciembre de 2007, la responsabilidad gubernamental en las adopciones transnacionales en Guatemala fue reconocida mediante aprobación de la Ley de Adopciones. La práctica de las adopciones transnacionales en Guatemala fue revisada el 31 de diciembre de 2007, con la sanción de la Ley de Adopciones. Una de las consecuencias de esta reforma legal fue la creación del Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala –un organismo independiente pero financiado por el gobierno con el mandato de supervisar todo lo relativo a las adopciones nacionales y transnacionales–. Una consecuencia inmediata de la reforma legal fue la interrupción de la circulación de adoptados

entre Guatemala y principalmente Estados Unidos, aunque también a otros destinos como Canadá y Europa. Estos flujos migratorios –si se me permite el uso de esta analogía para referirme a la adopción transnacional– se produjeron durante más de treinta años, llegando a su punto máximo en la década posterior a la finalización del conflicto guatemalteco (1954-1996). El demógrafo Peter Selman señala que durante 25 años (1975-2000) Guatemala se situó entre los cuatro primeros países de origen en adopciones transnacionales, liderando el *ranking* de países en América Latina. Las adopciones internacionales de niños se cuadruplicaron en Guatemala entre 1989 y 1998. La tendencia continuó creciendo con los acuerdos post-pacificación: por ejemplo, la emigración de niños guatemaltecos clasificados como ‘huérfanos’ a los Estados Unidos casi (o prácticamente) se duplicó en el período comprendido entre 2002 y 2006; situando a Guatemala como el segundo país de origen de niños adoptados por ciudadanos estadounidenses en 2005 con 3.783 niños, después de China con 7.906.

Antes de 2007, los padres adoptivos, individualmente o en parejas heterosexuales, tramitaban su solicitud para adoptar un niño guatemalteco a través de abogados o notarios y con la intermediación de agencias de adopción (ello no quiere decir que las lesbianas y los gays no adoptaran niños guatemaltecos; por el contrario, los acuerdos privados se adecuaban perfectamente a lesbianas y gays “ricos” que querían adoptar).

Tras la reforma legal de ese año, las solicitudes de adopción debían ser examinadas y tramitadas por el Consejo Nacional de Adopciones de Guatemala. Los profesionales del ámbito jurídico entrevistados en Guatemala en 2009 expresaron su frustración por la implantación del nuevo sistema legal. Consideraban que la nueva ley de adopción era inconstitucional y que el cambio de régimen legal suponía una intervención estatal costosa en un proceso que encontraban eficiente y sin costo para el Estado. Desde la perspectiva de organizaciones progresistas que trabajan temas como violencia contra las mujeres, derechos humanos, derechos del niño, políticas contra el racismo o derechos indígenas,



*Island*

la reforma legal comporta una intervención en aquello que solía ser un mercado absolutamente desregulado, ofreciendo, al menos en teoría aunque aún no en la práctica, una nueva forma de regulación (véase, por ejemplo, el informe “*Adoption in Guatemala: Protection or Market?*”).

Los efectos de esta reforma fueron visibles ya a principios de 2009. Por ejemplo, el Consejo Nacional de Adopciones introdujo una moratoria temporal sobre las adopciones transnacionales, cuyo efecto fue la suspensión de salidas

de niños al extranjero. Con esta suspensión, muchos orfanatos privados cerraron o redujeron considerablemente sus actividades. La crisis parece extenderse más allá de los confines de los orfanatos (llamados a menudo eufemísticamente hogares) y ONGs, para alcanzar a las "adoption suites" en hoteles caros que, tras haber sido un lucrativo negocio, ahora permanecían vacías.

### Comerciendo con sentimientos sociales y antisociales

Los diferentes puntos de vista sobre la situación y el propósito de las reformas legales –intervención inoportuna

Twins



y costosa del Estado en un sistema de mercado eficiente, la regulación necesaria de las partes con intereses privados, etc.– muestran explícitamente que la adopción transnacional plantea –tanto en un sentido general como en otro etnográficamente informado y denso– la promesa de nuevas formas de relación, parentesco y sociabilidad, mientras que, al mismo tiempo, evoca el fantasma de la apropiación ilegítima, el comercio sin escrúpulos y la degradación y mercantilización de los cuerpos y de las personas desfavorecidas –una gama de modalidades afectivas con amplia resonancia en la Guatemala contemporánea. Muchas investigaciones actuales sobre la adopción transnacional también están en sintonía con esta doble orientación, pero utilizan un enfoque sobre las posibilidades inherentes a las nuevas subjetividades y formas de sociabilidad y de parentesco y, por lo tanto, pone el acento en sentimientos marcadamente sociales, en lugar de antisociales. El trabajo sobre la adopción transnacional en Noruega de S. Howell puede servir como un buen ejemplo de esta trama de sentimientos sociales. Howell propone

que el término *kinning* para referirse al proceso mediante el cual «una persona previamente desconectada [un niño en este caso] se pone en una relación significativa y permanente con un grupo de gente que se expresa en un lenguaje familiar». Howell añade que el proceso de *kinning* es pleno y ambivalente, debido principalmente a que la incorporación de los niños en el nuevo grupo de parentesco implica necesariamente un reconocimiento de que la historia del niño supera el vínculo recién creado. Según Howell, este exceso se refiere a «la existencia de parientes biológicos desconocidos en una tierra extranjera». Mi argumento aquí es que la adopción transnacional se acerca, analítica y metodológicamente, a través de un enfoque de la narrativa de los padres adoptivos, tal y como Howell hace, a un tipo muy específico de narración que hace hincapié en lo "bueno", lo positivo, el sentimiento social.

Sin embargo, a través del itinerario de los expedientes y demás documentación, emerge una disposición más paranoica. El énfasis en la documentación supone necesariamente cuestionar la idea de que la historia del niño y sus relacio-

nes anteriores a la adopción sean desconocidas: mucho ha sido documentado, escrito, grabado y, sobre todo, distribuido en y a través de los expedientes de la adopción. Es más, presentar esas historias previas como desconocidas contribuye a la creación de las condiciones para imaginar –y constituir la relación– entre las prácticas de adopción transnacional y estados con sentimientos marcadamente socio-afectivos en vez de sentimientos antisociales como la paranoia.

A pesar de las útiles incursiones en el análisis académico de los sentimientos antisociales conectados a una serie de prácticas de circulación del niño, el foco vuelve a menudo a los sentimientos redentores de salvación, generosidad, preocupación o compasión, posiblemente como consecuencia de la preponderancia de las metáforas de vínculo que caracterizan los discursos sobre el parentesco, a nivel antropológico y, en cierta medida, a nivel legal. No es este, en mi opinión, un análisis crítico de la adopción transnacional que esté en sintonía con sentimientos antisociales, aunque sus parámetros y el alcance deben ser articulados más clara y explícitamente. Las tensiones en-

tre las visiones sociales y antisociales de la sociabilidad –y del análisis y la crítica de la misma – muestran la existencia de diferentes enfoques analíticos, lo que en última instancia tiene consecuencias radicalmente divergentes en las formas en que se manifiestan –o se ocultan– las conexiones entre los flujos transnacionales de adopción y las historias locales de violencia y conflicto. En este trabajo estoy interesada en desarrollar un análisis centrado en los sentimientos antisociales presentes en la adopción transnacional. Uso el adjetivo antisocial en el sentido específico que Lee Edelman da al término, cuando se asocian sentimientos antisociales a una forma de crítica que se resiste a ser asimilada en los discursos, prácticas y modalidades afectivas sobre *futurismo reproductivo*.

Según Edelman, el *futurismo reproductivo* hace referencia a una lógica cultural que regula –y, por tanto, delimita– el ámbito político; a una específica e indiscutida ‘economía del sentimentalismo’, centrada en la figura del niño como el eje de la heteronormatividad de “los que luchan por los niños”. En la universalización normativa y coercitiva



*Sleeping mother*

de esta visión de sociabilidad centrada tanto en la herencia familiar como en el futuro:

“[...] La imagen del Niño, que no debe confundirse con las experiencias vividas por ningún niño histórico, sirve para regular el discurso político –para prescribir lo que contará como discurso político– *imponiendo a dicho discurso el acceso con antelación a la realidad de un futuro colectivo cuyo estatus figurativo no podemos conocer ni dirigir*”.

Frente a la herencia familiar del *futurismo reproductivo*, Edelman propone una interpretación de lo político como una cuestión de perturbación del orden social, que denomina ‘el equipo de los que no luchan por los niños’. Pese a que



*Portrait of a mother II*

Edelman reduce el análisis antisocial a un sentido genérico de 'rareza', como signo politizante de una alteración de los principios normativos de la organización social, considero que una interpretación más amplia del análisis antisocial ofrece muchas posibilidades para dar cuenta de la adopción transnacional en Guatemala.

Los expedientes de adopción son complejos, compuestos por documentos diferenciados internamente, que interrumpen y a la vez establecen relacio-

nes. Las capacidades ejecutorias de estos expedientes, todos en formato papel, radican principalmente en establecer la identidad y cambiar el estatus jurídico de las personas involucradas, pues al mismo tiempo que extingue el vínculo entre la madre biológica y el adoptado, establece uno nuevo entre éste y el o los padres adoptivos.

En la práctica, estos cambios de identidad y el establecimiento y ruptura de relaciones dependen del conjunto de declaraciones escritas, dotadas de capacidades afortunadas y performativas –como en las *happy performatives* de Austin– que conllevan, inducen y materializan un cambio significativo en las identidades de las personas involucradas y, crucialmente, en la naturaleza y estatus de las relaciones interpersonales. Curiosamente algunas declaraciones son invalidadas, a todos sus efectos, por la presencia de renunciaciones que, en cierto modo, socavan o debilitan internamente las pretensiones de honestidad o de realidad.

La producción de la documentación sobre adopción transnacional fue promovida y regulada por una serie de marcos jurídicos. Aquí señalo un mar-

co jurídico aparentemente menor, pero muy significativo, la Ley de la Tramitación Notarial de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria (Decreto 54-77), aprobada por el Congreso de Guatemala el 3 de noviembre 1977. Desde 1977 y hasta el año 2007, esta ley establece que el proceso de adopción, tal como lo dispone el Código Civil, podía ser formalizado por un notario, sin la autorización judicial previa (Art. 28). La Ley de la Tramitación Notarial de Asuntos de Jurisdicción Voluntaria de 1977 fue el marco legal más importante e influyente para la regulación de la adopción transnacional en Guatemala. Esta ley privatizó, desreguló o podría decirse que desjudicializó el proceso de adopción en el país en el período que se extiende de 1977 al 2007. Esta legislación, en efecto, permitió la adopción transnacional con carácter excepcional a través de la transferencia del proceso de adopción de los tribunales a la práctica privada de abogados y notarios durante treinta años.

Finalizado el proceso de adopción, los expedientes eran archivados en las oficinas de los profesionales jurídicos, quienes estaban legalmente obligados

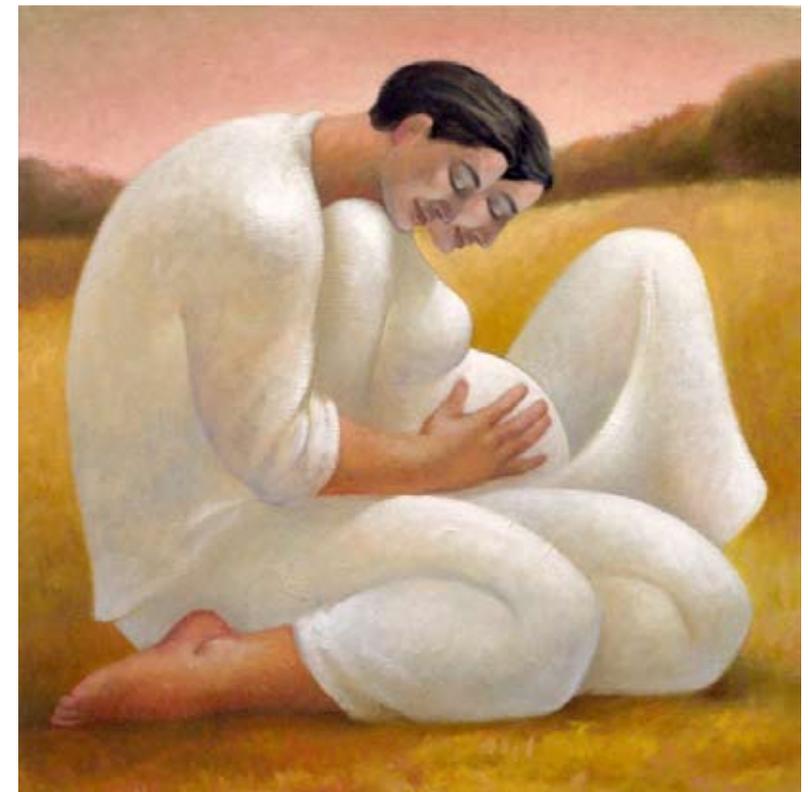
a enviarlos a los Archivos de la Corte Suprema Guatemalteca. Una vez allí, la mayoría de los documentos eran conservados en el depósito y sólo los expedientes más recientes se guardaban en las oficinas de la Procuraduría General de la Nación. En los últimos años, los expedientes se han convertido en objeto de demandas y contrademandas, interpuestas particularmente por mujeres guatemaltecas que, con el soporte y asistencia legal de organizaciones no gubernamentales, sostenían que los niños cuyas adopciones transnacionales tales documentos permitieron les habían sido sustraídos con violencia o engaño. En los pocos de estos casos que lograron llegar a los tribunales, el acceso a la documentación permitió a estas mujeres identificar a sus hijos de entre los miles de desaparecidos cuyos expedientes se conservan en los archivos. Sin archivar –y debido a su carácter fraudulento posiblemente sin haber siquiera llegado a los Archivos de la Corte Suprema– la documentación permanecía en las oficinas de la Procuraduría General de la Nación. Para estas mujeres, obtener acceso a los archivos fue un proceso complicado

que pudieron superar con el apoyo y la asistencia legal ofrecida por organizaciones no gubernamentales dispuestas a respaldarlas en sus peticiones. El acceso a los archivos permitió a estas mujeres reclamar a los niños que les fueron arrebatados con violencia o engaño a través de un proceso de identificación consistente en la descripción de marcas físicas en los niños, rasgos que ofrecieron como evidencia para poder así constatar su identidad. Los asesores legales de estas mujeres sometieron los expedientes a un examen minucioso, detectando extendidas falsificaciones de los registros así como la implicación de profesionales legales en los fraudes. Como resultado, a la fecha algunas mujeres han presionado a los tribunales para recuperar a sus niños.

La desaparición de Esther Zulamitha Rivas Escobar, el 26 de marzo de 2006, fue uno de esos casos. La intensa presión ejercida por la madre del niño, Esther Rivas Escobar, inmediatamente después del secuestro y la rápida intervención y el apoyo ofrecido por una organización no gubernamental dieron lugar a la restitución de la menor. En otro

caso, cuyo desenlace aún está pendiente, una mujer guatemalteca, con el respaldo y apoyo de la misma organización no gubernamental, presentó a la Policía Nacional de Guatemala y a los Juzgados la evidencia incontrovertible –adquirida a través de la lectura de los documentos de adopción– que demuestra que el niño fue sacado por la fuerza, el 4 de

*Listening*



abril de 2006, y fue dado en adopción a persona / s en los Estados Unidos. Estos casos ocuparon un lugar destacado en la prensa nacional y se situaron en varias ocasiones en el dominio público a través de campañas en los medios, a menudo centradas en las declaraciones y actos de protesta, como huelgas de hambre, con el objetivo de sensibilizar a la pobla-

*Horses*



ción y llamar la atención sobre los casos de las madres.

### **Mal de archivo**

El acceso a los expedientes ha puesto en cuestión la legalidad de los procesos de adopción transnacional, lo que sugiere que, aunque todavía los casos resueltos por los tribunales sean pocos, muchos más permanecen a la espera en los archivos de adopción transnacional. Un enfoque analítico centrado en los expedientes visibiliza el carácter extrajudicial de los procesos de adopción en Guatemala en el período 1977-2007. El desafío etnográfico que se plantea es el de dar visibilidad a la conexión que existe entre los expedientes y los múltiples relatos de niños que desaparecen del país; conexiones que se han puesto en evidencia en las preocupaciones locales acerca de la desaparición de niños que antropólogos como Adams y, más recientemente, Metz han identificado en relación con su trabajo en Alta Verapaz y en la región de Oriente, respectivamente.

De esta forma, las vidas tortuosas de los expedientes evocan –en el sentido

performativo dado por Marilyn Strathern a la labor analítica inherente al efecto etnográfico– estados afectivos complejos que no pueden ser reducidos únicamente a lo personal –ni individual– en forma de inquietud y agitación, sino que deben relacionarse con un mal de archivo más generalizado en el país. En la actual coyuntura histórica, cuando grandes archivos como el de la Policía Nacional de Guatemala están siendo sistematizados, un enfoque analítico centrado en los expedientes de adopción permite, al menos inicialmente, la consideración de la adopción transnacional como uno de los mecanismos del terror durante el conflicto guatemalteco y sus violentas consecuencias. Como Steedman deja claro en su hábil lectura de la versión francesa de la reflexión sobre los archivos de Derrida, lo que se traduce como mal de archivo es en realidad un archivo del mal, es decir: “La enfermedad del archivo es también y al mismo tiempo un archivo del desastre y de la destrucción, de hecho es un archivo del mal. Derrida [...] hace hincapié una vez más en la institución de los archivos como la expresión del poder del estado ...”.

Desde la perspectiva de la antropología, lo que se gana con el uso del concepto del *mal d'archive* de Derrida es una interpretación que permite reconsiderar los procesos de represión, inscripción y re-emergencia para conectarlos con una nueva puesta en escena de las cuestiones relativas al examen del "mal" del conflicto guatemalteco: el conflicto que sirvió de base para la capilaridad de la contabilidad extrajudicial de las operaciones de abogados y notarios en los expedientes. Desde una perspectiva de ansiedad epistemológica, los expedientes pueden analizarse en relación con las identidades y las relaciones sociales, pero los expedientes son más que eso, ya que documentan más de treinta años de actuaciones de abogados y notarios que, de forma privada y extrajudicial, pero sancionada por el estado, realizaron la tramitación de los flujos transnacionales de adopción. Por otra parte, los archivos son significativos en un proceso de reemergencia de las cuestiones relativas al conflicto, y por la posibilidad de que un extenso y altamente refinado conjunto de registros deban convertirse en una cuestión de archivos de y para el

presente. A su vez, "el efecto etnográfico" hace aparecer aquí al *mal d'archive* como una cuestión específicamente etnográfica.

El establecimiento del sistema extrajudicial de tramitación de la adopción transnacional debe situarse en el contexto del análisis del conflicto guatemalteco y de sus consecuencias violentas. Los flujos de adopción transnacional contemporánea y el conflicto de Guatemala están relacionados con las prácticas burocráticas en el movimiento transnacional de niños. El modelo para este tipo de prácticas burocráticas fue ideado durante el conflicto, y floreció a través de los años más brutales del mismo. En virtud de un sistema cuyos encuadres legales he descrito y he argumentado, se estableció un sistema de tramitación privada de los flujos transnacionales de adopción, cuyas operaciones se relacionan directamente con el incremento en el número de adopciones durante la última fase del conflicto a finales de 1990 y en la década de 2000. De hecho tuve la oportunidad de documentar etnográficamente el desmoronamiento de este sistema tras la introducción de la nueva



*Peter's fields diptich right*

legislación a finales de 2007 y el inicio de las actividades del recientemente creado Consejo Nacional de Adopciones.

La cuestión, sin embargo, no es estrictamente empírica. Como he sugerido, se trata de resistir, y por lo tanto de no ceder, a la llamada del *futurismo reproductivo*, y de poner en relación mi análisis con una reflexión sobre la manera en que los expedientes suponen la creación y circulación recurrente de conflictos afectivos: los sentimientos sociales y especialmente antisociales. La politización de los expedientes de adopciones transnacionales en Guatemala y la movilización de las mujeres guatemaltecas que quieren que les devuelvan sus hijos son procesos que también reconfiguran radi-



*Peter's fields diptich left*

calmente el concepto de archivo de Derrida. El archivo ya no es exclusivamente el lugar donde los registros son guardados y preservados, sino también el lugar de la memoria y de la búsqueda de los orígenes. El cuerpo de la persona adoptada se convierte en documento probatorio, en el que se basan las reclamaciones para su reconocimiento y restitución. El 'efecto etnográfico' de Strathern supone aquí la consideración del cuerpo de la persona adoptada como archivo: un archivo de identidad, pero también de los estados afectivos relacionados con el *mal d'archive*, es decir, el archivo del mal del conflicto guatemalteco. El adoptado, a diferencia del Niño del *futurismo reproductivo*, surge como una evidencia de

la rareza, en términos de Edelman, cuyo regreso está vinculado a la interrupción de los discursos normativos de organización social y de parentesco y a los procesos violentos de los que dependen.

Mientras el conflicto guatemalteco proporcionó durante treinta años el trasfondo sobre el cual la transnacionalización, privatización y extrajudicialización de la adopción se instaló en múltiples formas documentales, en la actualidad los archivos actúan en y para el presente contra el *futurismo reproductivo* (y sus '*acquisitive socialities*'), permitiendo repensar su lugar en las historias y el pasado de violencia. La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA) de Guatemala se ha ocupado de la cuestión de los niños desaparecidos durante el conflicto. En su análisis, se habla de 'huellas' o rastros y se formula el interrogante sobre cómo se han producido y manipulado estas huellas, y de cómo han podido seguirse, olvidarse y borrarse. Se destaca asimismo la cuestión relativa a la 'búsqueda'. Las complejas relaciones entre los rastros y las búsquedas están emergiendo gradualmente en la Guatemala contemporánea.

La ODHA también sostiene que, cuando pensamos en el conflicto de Guatemala, el problema de los niños desaparecidos es "un inmenso archivo pendiente". La palabra 'pendiente' capta una característica de los objetos etnográficos que me interesan en este proyecto: estados y documentos afectivos, sin resolver, inminentes, próximos, con la condición de estar siempre a punto de suceder, siempre incompletos.

## NOTA DE LA AUTORA

Mi investigación sobre los archivos de la adopción transnacional en Guatemala continua. Si alguna familia guatemalteca de un niño o niña adoptado transnacionalmente, alguna persona adoptada en Guatemala o su familia adoptiva (especialmente si son europeos) quisiera contactarme, puede hacerlo en la siguiente dirección e-mail: [s.posocco@bvk.ac.uk](mailto:s.posocco@bvk.ac.uk).

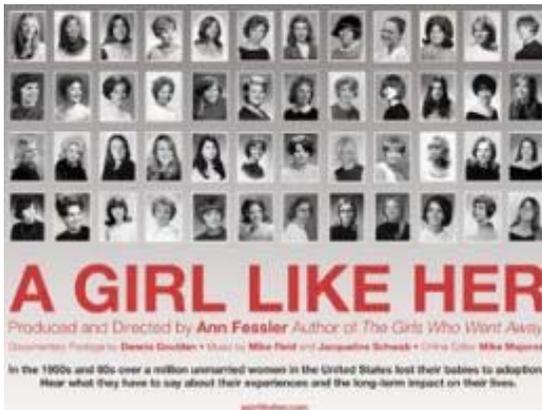
## LINKS DE INTERÉS

[A Market for Children: Adoption Fraud in Guatemala](#)

[Programa Todos por el Reencuentro](#)

## RECOMENDAMOS

El documental [A girl like her](#), dirigido por Ann Fessler, que se proyectó por primera vez en España en el VII Congreso Internacional AFIN, ya está disponible para su descarga en V.O. con subtítulos en español [en la página web de JMan.tv](#).



## LA AUTORA DE LOS TEXTOS

### Silvia Posocco

es profesora del Departamento de Estudios Psicosociales, Birkbeck, University of London, autora de *Secrecy and Insurgency: Sociality and Knowledge Practices in Guatemala* (University of Alabama Press, 2014) y co-editora, con Jin Haritaworn y Adi Kuntsman, de *Queer Necropolitics* (Routledge, 2014).

Para obtener más información sobre los antecedentes académicos, publicaciones y proyectos de investigación en curso, consulte [este enlace](#)

## LA AUTORA DE LAS IMÁGENES

### Margarita Sikorskaia

(anteriormente Margarita D'Valle) nació en 1968, en San Petersburgo, Rusia. Estudió en el Department of Arts and Graphics, de la Herten Pedagogical University, en San Petersburgo. En 1990, Margarita se trasladó a Estados Unidos, donde actualmente vive y trabaja. A lo largo de su carrera artística, ha expuesto sus obras desde Nueva Orleans hasta Sun Valley. En el 2000, Margarita fue elegida para participar en la Bienal de Minesota del [Minnesota Museum of American Arts](#). Desde 2010 ilustra también libros para niños.

Más sobre su trabajo en:

[www.sikorskaia.com](http://www.sikorskaia.com).

## PARA LEER...

A. A. V.V. 2007. *¿Adopciones en Guatemala: Protección o Mercado?* Guatemala: Tipografía Nacional.

Das, V. 2007. *Life and Words: Violence and the Descent into the Ordinary*, Berkeley: University of California Press.

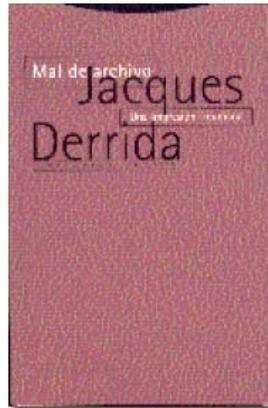
Edelman, L. 2004. *No Future: Queer Theory and the Death Drive*, Durham: Duke University Press.

Leinaweaver, J. B. and Seligman, R. 2009. "Introduction: Cultural and Political Economies of Adoption in Latin America," *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, Vol. 14(1), pp. 1–19.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 2005. "Hasta Encontrarte: Niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala", Guatemala: ODHA

Steedman, C. 2009. "'Something she Called a Fever': Michelet, Derrida, and Dust (Or, in the Archives with Michelet and Derrida," en: Bluin Jr, F. y Rosemberg, W.G. (eds), *Archives, Documentation and Institutions of Social Memory: Essays from the Sawyer Seminar*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Strathern, M. 2007. "Property, Substance and Effect: Anthropological Essays on Persons and Things". United States State Department, *Intercountry Adoption*, Febrero.



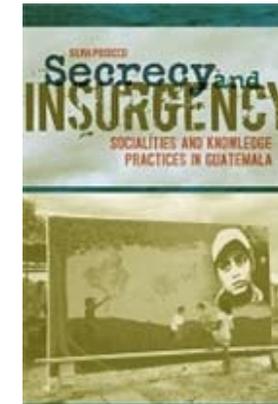
Derrida, J. [1995] 1997 *Mal de archivo: Una impresión freudiana* Madrid: Trotta Editorial

Derrida se enfrenta con la necesidad de abordar de un modo nuevo la problemática del archivo y las consecuencias éticas, políticas, institucionales y jurídicas que las nuevas técnicas de archivación (como el correo electrónico) comportan. Para ello toma como referencia las imágenes y metáforas utilizadas por Freud y el psicoanálisis. *Mal de archivo* muestra también los archivos del mal, de las catástrofes, las guerras y la violencia, sujetas a polémicos revisionismos que nos obligan a recuperar la experiencia de la memoria y el retorno al origen en el sentido freudiano de la expresión.



Marre, D. and Briggs, L. (Eds) 2009 *International Adoption: Global Inequalities and the Circulations of Children* New York: New York University Press

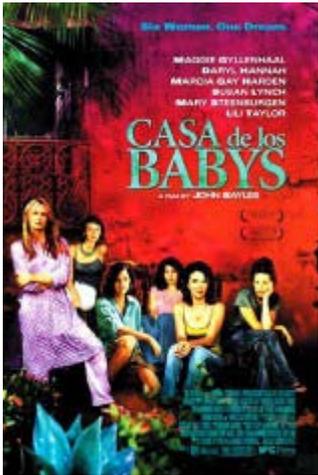
La adopción transnacional abre una ventana a las relaciones entre naciones, las inequidades entre ricos y pobres, y la historia de la raza y la racialización. A diferencia de la mayor parte de los trabajos anteriores sobre la materia, centrados casi exclusivamente en Estados Unidos, este libro considera las perspectivas de un buen número de países de origen y recepción, sintetizando sus complejos y a veces contradictorios efectos.



Posocco, S. 2014 *Secrecy and Insurgency: Socialities and Knowledge Practices in Guatemala* Tuscaloosa, Alabama: The University of Alabama Press

Este libro gira entorno de las experiencias de los combatientes de la guerrilla Fuerzas Armadas Rebeldes tras los acuerdos de paz firmados en diciembre de 1996 entre el gobierno guatemalteco y los insurgentes. Posocco presenta en él un vívido relato etnográfico del secreto como forma de socialización y como práctica de conocimiento, trazando los contornos dispersos e intermitentes de las relaciones sociales en la guerrilla, en el que se revelan las dimensiones de género y las subjetividades en un contexto local marcado por la violencia y el rápido cambio social.

## PARA VER...

*Casa de los Babys*

Ficción - 95 min.

Director: John Sayles

EE.UU., 2003

Seis mujeres norteamericanas se encuentran en una de las situaciones emocionalmente más importantes de sus vidas: todas se hallan esperando el momento en que se les va a hacer entrega de un bebé en adopción. Hospedadas en un exótico motel sudamericano regentado por la simpática Señora Muñoz, aguardan ansiosas a que la burocracia local gestione sus peticiones de adopción para unos recién nacidos de un orfanato local. A medida que transcurren las semanas, ellas van teniendo tiempo de compartir la angustia y la esperanza que les produce su abrumador deseo de tener un hijo. (FILMAFFINITY)

*Discovering Dominga: A Survivor's Story*

Documental – 60 min.

Director: Patricia Flynn

EE.UU., 2003

Denese Becker Alegría, una manicurista que vive en Iowa, descubre que ella es de hecho Dominga Sic Ruiz, una de las supervivientes que escapó a la masacre en la sierra Maya de 70 mujeres y 107 niños por el ejército guatemalteco. Dominga fue llevada a un orfanato en Rabinal y más tarde fue adoptada por un ministro bautista de Iowa. Con la ayuda de su primo adoptivo, Denese buscó a su familia en Guatemala y volvió a Rabinal para reencontrarlos y compartir recuerdos de la ciudad, su familia, y también las masacres. El trauma de ser testigo, sobrevivir, olvidar y recordar se captura en este documental como una lucha para intentar desvelar la verdad.

*Philomena*

Ficción – 98 min.

Director: Stephen Frears

Reino Unido, 2013

Cuenta la historia real de Philomena Lee, una mujer irlandesa que, tras quedarse embarazada cuando era una adolescente, se vio obligada a dar a su hijo en adopción. Después se dedicó a buscarlo durante cincuenta años. La película, protagonizada por Judi Dench, fue nominada para el Oscar. Este film ha inspirado a miles de mujeres a contar sus propias historias sobre verse obligadas a renunciar a sus hijos y darlos en adopción. (FILMAFFINITY)

## NOTICIAS AFIN

## Workshop y presentación del libro *Maternidades, procreación y crianza en transformación*

El 26 de febrero, en el Espai Francesca Bonnemaison de Barcelona, el grupo AFIN realizó el Workshop y presentación del libro *Maternidades, procreación y crianza en transformación*, editado por Carmen López, Diana Marre y Joan Bestard, y publicado por la editorial Bellaterra.

El acto, presentado por Carmen López (Dra. en Antropología y Profesora de la Universidad de Barcelona), se inició con una ponencia de María Isabel Jociles (Dra. en Sociología y Profesora de la Universidad Complutense de Madrid), quien se refirió a la necesidad de analizar y estudiar las maternidades desde la diversidad con una mirada plural, ya que hay distintos tipos de maternidades y madres, a la vez que una persona puede tener más de una "madre" –biológica, genética, social– o experimentar diversas "maternidades" –familias reconstituidas, de lesbianas, por subrogación o adopción, o por donación de material genético.

A continuación se realizó la presentación del libro, a cargo de Anna Piella (Dra. en Antropología y Profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona), Dolors Comas d'Argemir (Dra. en Antropología y Catedrática de la Universitat Rovira i Virgili) y Silvia de Zordo (Doctora en Antropología e Investiga-

dora Post-doctoral Beatriz de Pinós en la Universidad de Barcelona). Anna Piella centró su análisis en el concepto de procreación, enlazándolo con las teorías del parentesco en Antropología. Dolors Comas d'Argemir centró su análisis en la esfera del cuidado, la ausencia de una terminología adecuada para nombrar figuras nuevas en las familias actuales, la relación con la intervención política, el cuidado desde la "otredad", en el sentido de qué pasa cuando quien se supone que debe cuidar, debe a la vez, ser cuidada. Silvia de Zordo se refirió a la situación de la maternidad en España y Europa en general, y a las nuevas formas de maternidades y paternidades desde la subrogación.

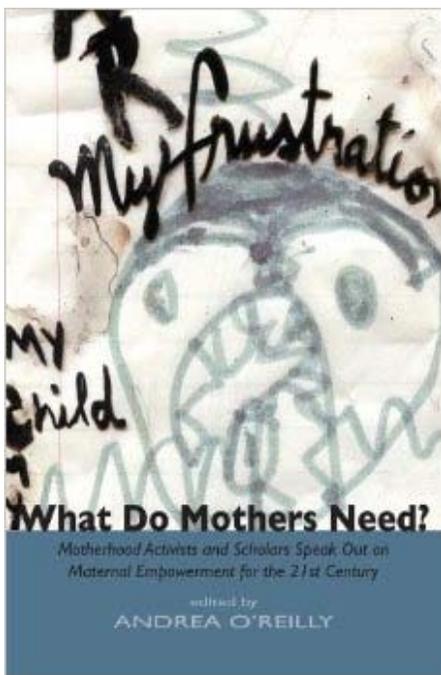
Finalmente, Xavier Roigé (Dr. en Antropología y Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona) realizó una ponencia sobre los nuevos modelos familiares, basándose en los diversos roles que los padres divorciados ejercen con sus hijos e hijas, desde el padre-ausente al padre-presente, pasando por toda la gama de responsabilidades parentales que los hombres asumen cuando se divorcian de las madres de sus hijos e hijas.

En el coloquio posterior, los asistentes aportaron cuestiones vinculadas a la transmisión de la memoria y cómo estos nuevos modelos familiares transmitirían su memoria a los descendientes; se incidió en las permanencias que se continúan transmitiendo en-



las familias; y se debatió ampliamente sobre las connotaciones que tienen palabras como "madre" o "padre", en vez de denominarlas "aparato reproductor" y "esperma", por ejemplo, intentando hacer un ejercicio de diferenciación entre los procesos meramente biológicos y la construcción social que la cultura hace de ellos.

**Publicación de la reseña del libro de Andrea O'Reilly, ed. (2012), *What Do Mothers need?: Motherhood Activists and Scholars Speak Out on Maternal Empowerment for the 21st Century*, realizada por Bruna Alvarez**



En el último número del *Journal of the Motherhood Initiative for Research and Community Involvement* (Fall/Winter, 2013, Vol. 4, no. 2), titulado *Motherhood in the Global Context*, se ha publicado una reseña del libro editado por Andrea O'Reilly, *What do mothers need? Motherhood Activists and Scholars Speak Out on Maternal Empowerment for the 21<sup>st</sup> Century*, publicado por la editorial Demeter Press.

La reseña, realizada por Bruna Alvarez, explica cómo el libro relaciona las prácticas de la maternidad actual con el patriarcado y busca formas de empoderamiento de las mujeres para mejorar su calidad de vida y la de sus hijos e hijas. El libro critica la maternidad intensiva por favorecer y reproducir el discurso dominante de la buena maternidad, sin tener en cuenta los discursos de las maternidades diversas, analizados en distintos capítulos del libro. Asimismo, el libro también hace referencia a la importancia de una maternidad digna para el bienestar de los hijos e hijas, así como de la equidad de género entre madres y padres como elemento positivo de socialización, de manera que también se produzcan cambios sociales a través de la maternidad, la paternidad y la crianza. Finalmente, el libro hace referencia al dilema maternidad-trabajo, cómo ello es vivido por muchas madres, y las distintas opciones que toman.

**Disponibles online los vídeos del VII Congreso Internacional AFIN**



Ya están accesibles en internet los videos del VII Congreso Internacional AFIN "A diez años del *boom de la adopción: abriendo nuevas perspectivas*", celebrado el pasado mes de noviembre en Pontevedra. Desde AFIN queremos hacer público una vez más, nuestro agradecimiento a Manaia y a la Universidad de Vigo, que acogieron nuestro congreso en esta edición y nos brindaron una organización tan cálida como eficiente. Los videos se pueden ver [en este enlace](#).